



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Curso Posgrado Prof. Trebucq

VISTO:

La solicitud de autorización para el dictado y cobro de honorarios de un curso “**Oralidad y Escritura**”, en el marco de la 4ta. Cohorte de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras, presentada por la Prof. Maria Dolores Trebucq,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Reglamento y Vigilancia,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art.1°.- Hacer lugar a la solicitud de la Prof. Maria Dolores Trebucq y autorizar el dictado y cobro de honorarios del curso “**Oralidad Y Escritura**”, de 40 horas, que se realizará durante el periodo comprendido entre el 2 agosto y el 4 septiembre de 2021 en el marco de la 4ta. Cohorte de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras.-

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

